

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0007390/2011

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Elizabeth Alejandra, FARIAS (DNI 31.920.184), por el cual solicita que se le reconozca la asignatura Fisiología Humana, de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS), con las asignaturas equivalentes de la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado);

ATENTO:

A lo dispuesto por resolución 106/00 y su modificatoria 700/06 HCD;

A lo adjuntado e informado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar equivalencias a la alumna Elizabeth Alejandra, FARIAS (DNI 31.920.184), de las asignaturas Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I y II, aprobada en la carrera de Farmacia (plan de estudio Res 131/94 HCS modificado), con la asignatura Fisiología Humana de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res 131/94 HCS), en base que existía en el Plan 95 y aun no existe reglamentación equivalente para el plan modificado, previa aprobación del coloquio establecido en el artículo 3º del la Res. 700/06 HCD.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nº

104

RANAD

icas - UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

DECANA
Facultad de Ciencias Químicas « UNC

1